

Resumen

Informe Anual de Labores 2016



El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) presenta a la población derechohabiente y público en general el resumen del Informe Anual de Labores 2016, que comprende las principales actividades realizadas por la administración durante ese año, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Instituto, Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala.

I. APORTES DEL IGSS A LA SOCIEDAD EN EL AÑO 2016

II. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y COBERTURA DEL IGSS

III. PRESTACIONES EN SERVICIOS DE SALUD

IV. PRESTACIONES PECUNARIAS

V. SITUACIÓN FINANCIERA

VI. SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

VII. ANEXOS



Resumen Informe Anual de Labores 2016

70

AÑOS DE SERVICIO

APORTES DEL IGSS A LA SOCIEDAD EN EL AÑO 2016

El IGSS nace a consecuencia de la gesta revolucionaria de 1944, como una institución autónoma, que se sostiene con el aporte tripartito de trabajadores, patronos y Estado. En 70 años de servicio ha cumplido la función social que le asigna la Constitución Política de la República de Guatemala y su Ley Orgánica, Decreto número 295 del Congreso de la República, y se ha venido consolidando el régimen de seguridad social en el país, brindando cobertura a nivel nacional por medio de dos importantes programas:

1. El Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA) ofrece una gama de servicios de salud de carácter preventivo, curativo y de rehabilitación, así como el pago de prestaciones en dinero por inactividad laboral por razones de suspensión médica por los riesgos de enfermedad, maternidad o accidentes.
2. El Programa de Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS) entró en vigencia a partir de marzo de 1977 y consiste en el otorgamiento del pago mensual de pensión por los riesgos de vejez, invalidez o supervivencia y otros beneficios pecuniarios establecidos en la reglamentación institucional.

Desde sus inicios, los programas de seguridad social de Guatemala fueron diseñados para proteger a los trabajadores del sector formal,

pero con el propósito de proporcionar estos beneficios a determinados grupos de trabajadores del sector no formal en julio del año 2009 se aprobó el Programa Especial de Protección para Trabajadoras de Casa Particular (PRE-CAPI), que tiene como finalidad proporcionar protección en los riesgos de maternidad, control de niño sano y accidentes, a las trabajadoras de casas particulares.

Durante este recorrido histórico de 70 años de funcionamiento, el IGSS ha pasado por momentos difíciles, pero ha sido la naturaleza de sus funciones, su compromiso de proporcionar servicios de salud y bienestar a los trabajadores y sus familias, el apego a lo establecido en su Ley Orgánica y el compromiso de autoridades y trabajadores de la Institución, lo que ha permitido superar estas etapas difíciles en su funcionamiento.

Para que en el futuro los programas de seguridad social puedan seguir incidiendo en el bienestar de los trabajadores de Guatemala, se requiere que el IGSS disponga de la solidez y solvencia financiera como a la fecha lo ha logrado y que preserve y se respete su autonomía administrativa, para continuar con una gestión orientada a alcanzar sus nobles objetivos, sin la interferencia de intereses ajenos a la seguridad social.

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2013-2017, aprobado por la Junta Directiva del Instituto, la misión y visión de la institución son las siguientes:





Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen

Informe Anual de Labores 2016



APORTES DEL IGSS A LA SOCIEDAD EN EL AÑO 2016



MISIÓN:
Proteger a nuestra población asegurada, contra la pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, debido a las contingencias establecidas en la ley, administrando los recursos en forma adecuada y transparente.

VISIÓN:
Ser la institución moderna de Seguro Social, caracterizada por su permanente crecimiento y desarrollo, que cubre a la población que por mandato legal le corresponde, así como por su solidez financiera, excelente calidad de sus prestaciones con eficiencia y transparencia de su gestión.



BENEFICIOS QUE BRINDA EL IGSS

Programa EMA	Programa IVS	PRECAPI
<p>AFILIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta médica y odontológica • Hospitalización • Intervención quirúrgica • Rehabilitación • Atención de emergencias • Prestaciones en dinero <p>ESPOSA O CONVIVIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de maternidad • Atención del parto • Hospitalización • Atención de emergencias de maternidad <p>HIJOS*:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta médica y odontológica pediátrica • Hospitalización pediátrica • Atención de emergencias pediátricas 	<p>PENSIONADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura por vejez, viudez y orfandad • Opción de ser contribuyente voluntario • Pensión monetaria mensual de por vida • Bono anual • Aguinaldo anual • Asignación familiar (10% general) • Gastos de entierro por fallecimiento del pensionado • Gastos de entierro por fallecimiento de asegurado con pensión en trámite 	<p>AFILIADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta médica • Hospitalización • Intervención quirúrgica • Rehabilitación • Atención de emergencias • Prestaciones en dinero <p>HIJOS*:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes médicos de crecimiento y desarrollo • Vacunación • Ayuda nutricional

*Hijos menores de 7 años de edad

Fuente: Acuerdos 410, 466, 1002, 1024 y 1235 de Junta Directiva del IGSS.



POBLACIÓN PROTEGIDA

El Régimen de Seguridad Social brinda protección a los trabajadores del sector formal de la economía y la cobertura de los servicios abarca su núcleo familiar, compuesto por esposa o compañera e hijos menores de 7 años. Asimismo, brinda atención a los jubilados del Estado y pensionados por el IGSS, así como a personas que requieren atención de estricta emergencia. En el año 2016 el IGSS cubrió a un total de 3,134,574 derechohabientes.

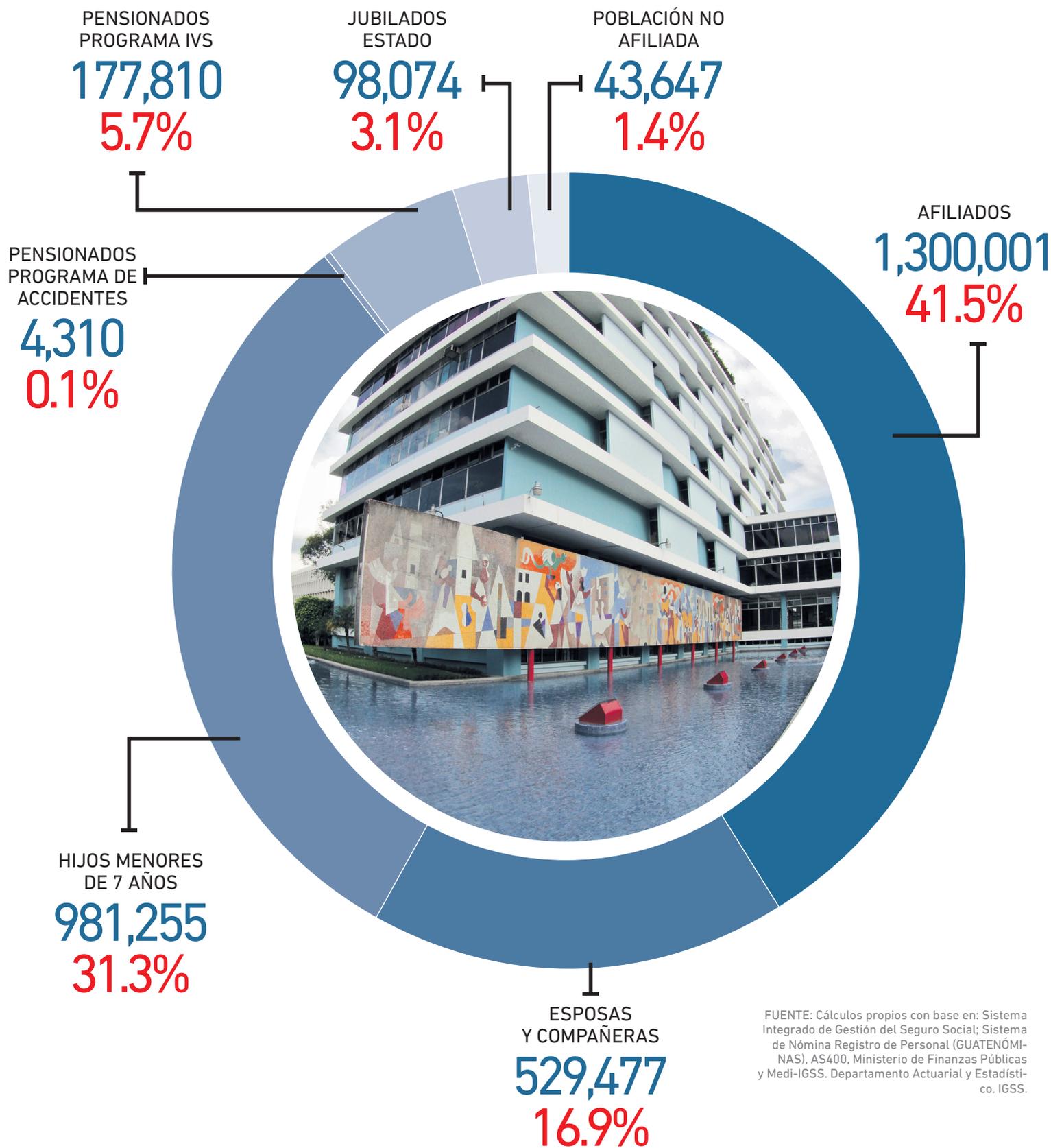
Resumen

Informe Anual de Labores 2016



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y COBERTURA DEL IGSS

POBLACIÓN PROTEGIDA, POR CALIDAD DE DERECHOHABIENTE, AÑO 2016



FUENTE: Cálculos propios con base en: Sistema Integrado de Gestión del Seguro Social; Sistema de Nómina Registro de Personal (GUATENOMINAS), AS400, Ministerio de Finanzas Públicas y Medi-IGSS. Departamento Actuarial y Estadístico. IGSS.

AFILIADOS

La distribución de la población cotizante por grupos quinquenales de edad muestra una mayor participación de jóvenes y adultos jóvenes, agrupando el 68.8% en los rangos de 20 a 39 años de edad. Para el año 2016 la distribución de afiliados muestra una mayor proporción de afiliados cotizantes hombres con 67.6%, en tanto que el grupo de mujeres registró 32.4%.

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE AFILIADOS COTIZANTES, AÑO 2016

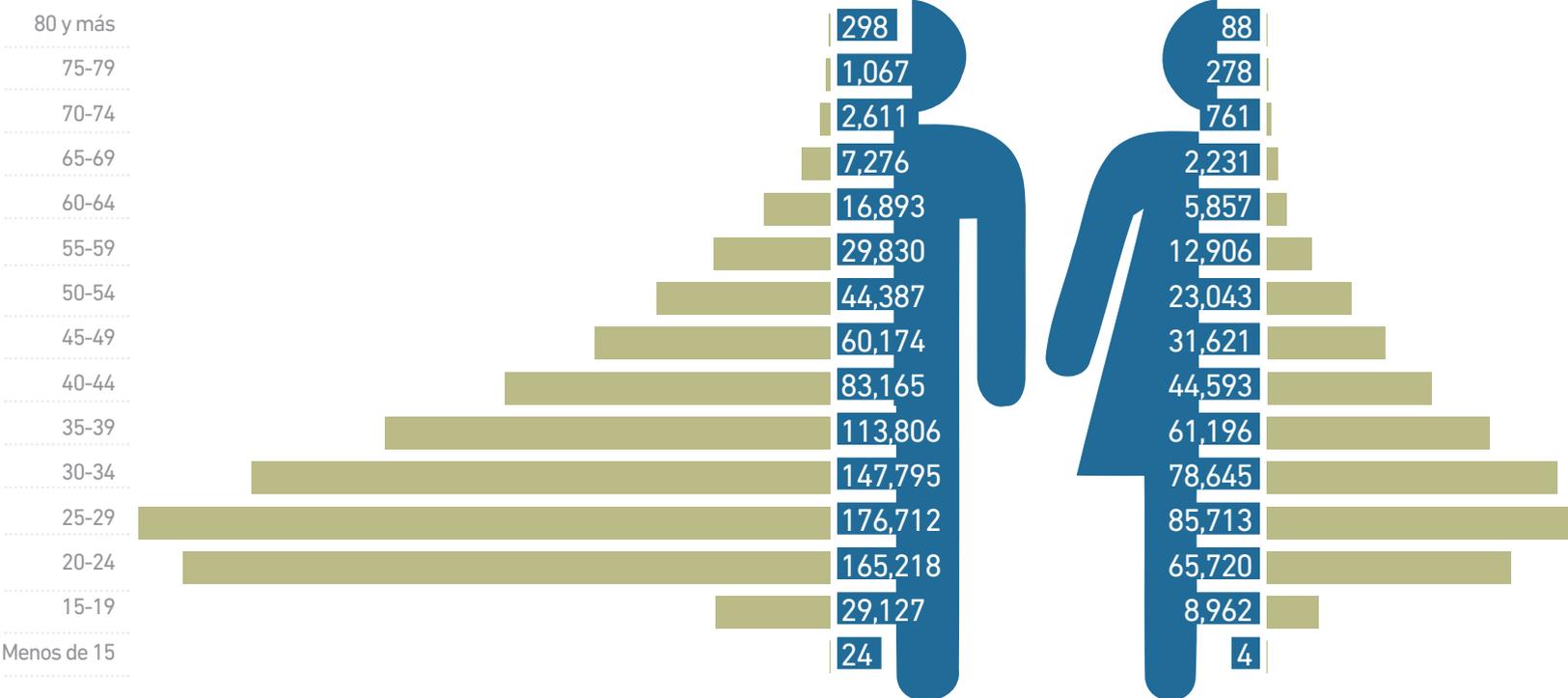


Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Resumen Informe Anual de Labores 2016



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y COBERTURA DEL IGSS



FUENTE: Cálculos propios con base en: Sistema Integrado de Gestión del Seguro Social; Sistema de Nómina Registro de Personal (GUATE-NÓMINAS), AS400, Ministerio de Finanzas Públicas y Medi-IGSS. Departamento Actuarial y Estadístico. IGSS.

PATRONOS

El número de patronos inscritos, al 31 de diciembre de 2016, presenta un aumento del 2.0% respecto del registro al 31 de diciembre de 2015 (87,026) y su distribución geográfica es similar a la de los afiliados, con una presencia significativa en el departamento de Guatemala, como se puede observar en el siguiente cuadro. De los patronos inscritos, el 25.2% (22,374) representa la media de patronos cotizantes en el año 2016.

PATRONOS INSCRITOS¹ POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, DATOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO PERÍODO 2012- 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2012	2013	2014	2015	2016
Agricultura	7,386	7,463	8,049	8,077	8,151
Minas	419	376	465	472	412
Industrias	10,977	11,296	12,388	12,658	12,810
Construcción	8,335	8,024	8,296	8,368	8,293
Electricidad	349	387	414	441	457
Comercio	20,667	21,926	23,524	24,388	25,019
Transporte	4,150	4,308	4,618	4,753	4,860
Servicios	23,385	24,830	26,770	27,869	28,730
Total	75,668	78,610	84,524	87,026	88,732

NOTA: 1 Acumulado de Inscritos desde la creación del IGSS al 31 de diciembre de cada año. Fuente: Cálculos propios con base en: AS-400, Departamento Actuarial y Estadístico. IGSS.



Resumen

Informe Anual de
Labores 2016



PRESTACIONES EN SERVICIOS DE SALUD





Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen Informe Anual de Labores 2016



PRESTACIONES EN SERVICIOS DE SALUD

La atención en salud que brinda el IGSS a la población protegida, por medio del Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA), tiene como objetivo la promoción, conservación y recuperación de la salud. Para el efecto cuenta con 83 Unidades Médicas, que incluyen hospitales, unidades especializadas, consultorios y puestos de salud; también dispone de 41 unidades integrales de adscripción que brindan apoyo para el trámite de servicios de salud contratados en los lugares donde no cuenta con infraestructura propia de servicios de salud. A continuación el detalle de la cantidad de servicios brindados en el año 2016.

NÚMERO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, PROGRAMA EMA

SERVICIOS PRESTADOS	AÑO 2016
Consultas externas	4,774,620
Emergencias	1,262,291
Primeros auxilios	56,297
Egresos hospitalarios	153,631

FUENTE: INFODAE, Departamento Actuarial y Estadístico. IGSS.

En el año 2016, entre las consultas de alta especialidad, la hipertensión arterial registró el principal motivo de consulta en el riesgo de enfermedad, lo cual se debe a la alta prevalencia e incidencia de ésta, como se muestra en el siguiente cuadro.

CONSULTAS BRINDADAS A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS, SEGUN DIAGNÓSTICO Y TIPO DE CONSULTA, AÑO 2016

Especialidad	Primera consulta	Reconsulta	Interconsulta	Total
Hipertensión arterial	11,878	273,447	2,241	287,566
Insuficiencia renal	4,177	29,857	764	34,798
Cáncer	3,865	19,427	153	23,445
Diabetes mellitus	605	4,690	9	5,304
Esclerosis múltiple	96	1,908	7	2,011

Fuente: SIGI, CAMIP I, II, III, Hospital General de Enfermedades, Policlínica, Unidad de Consulta Externa de Enfermedades y Unidad de Consulta Externa de Especialidades Médico-Quirúrgicas "GERONA". Departamento Actuarial y Estadístico. IGSS.

Las dos unidades de referencia nacional que se muestran en el cuadro siguiente atendieron el 54.4% de los nacimientos ocurridos durante el año 2016, lo cual obedece a la alta concentración de la población derechohabiente en el departamento de Guatemala y porque en éstas se atienden los casos de mayor complejidad referidos del área departamental.

NÚMERO DE NACIMIENTOS A NIVEL NACIONAL, SEGUN DERECHOHABIENTE, AÑO 2016

Unidades Médicas	Recién nacidos		Total de recién Nacidos
	Afiliada	Beneficiaria	
Hospital de Gineco Obstetricia	9,206	6,831	16,037
Hospital Dr. Juan José Arévalo Bermejo	3,266	1,593	4,859
Unidades restantes	7,042	10,482	17,524
Total	19,514	18,906	38,420

Fuente: Sistema Integral de Información del IGSS (SII-IGSS), Departamento Actuarial y Estadístico. IGSS.



Resumen Informe Anual de Labores 2016

IV

PRESTACIONES PECUNIARIAS

SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD TEMPORAL

Por medio del Programa EMA se otorga subsidio por incapacidad temporal, que es la suma en dinero que se concede al afiliado en período de incapacidad temporal para el trabajo, producida por cualquiera de los riesgos que cubre el Programa y que tiene por objeto sustituir el salario habitual que deja de percibir, en la proporción que los reglamentos establecen: dos terceras partes de salario para los riesgos de accidentes y enfermedad y el 100.0% por el riesgo de maternidad. En el año 2016 se pagó por este concepto un monto de Q454,655,195.66, cuya distribución por riesgo se muestra en el cuadro siguiente.

MONTO PAGADO Y NÚMERO DE CASOS DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TEMPORAL, SEGÚN RIESGO, AÑO 2016

Riesgo	Monto pagado	Casos
Enfermedad	Q84,868,049.89	84,454
Maternidad	Q238,117,971.23	63,305
Accidentes	Q131,669,174.54	116,697
Total	Q454,655,195.66	264,456

FUENTE: SICOIN, Departamento de Prestaciones en Dinero. IGSS.





Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen Informe Anual de Labores 2016

IV

PRESTACIONES PECUNIARIAS

PRESTACIÓN GLOBAL POR INCAPACIDAD PERMANENTE

Este beneficio se otorga al asegurado cuando, como resultado de un accidente, sufre mutilación o daño físico irreparable. Para brindar este beneficio se requiere efectuar el examen clínico del paciente por medio del Departamento de Medicina Legal y Evaluación de Incapacidades, con el objetivo de clasificar la incapacidad y con ello emitir el dictamen médico que permitirá el pago correspondiente. A continuación se muestra el comportamiento de la erogación por este concepto, a nivel nacional, durante el año 2016:

MONTO PAGADO Y NÚMERO DE CASOS DE PRESTACIÓN GLOBAL POR INCAPACIDAD PERMANENTE, SEGÚN REGIÓN, AÑO 2016

REGIÓN	MONTO PAGADO	CASOS
Región I	Q699,470.58	452
Región II	Q234,146.57	136
Región III	Q145,886.96	67
Región IV	Q82,581.47	35
Región V	Q181,250.97	81
Total	Q1,343,336.55	771

FUENTE: SICOIN, Departamento de Prestaciones en Dinero. IGSS.

PENSIONADOS

A l finalizar el año 2016 se registraron 139,731 casos vigentes de pensionamiento, por medio del Programa de Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS), y se realizaron 2,079,904 pagos a los pensionados, lo cual significó una erogación de Q2,445,287,588.60, como se muestra en el cuadro siguiente.

MONTO PAGADO EN PENSIONES DEL PROGRAMA IVS, AÑO 2016

RIESGO	PAGOS	MONTO (Q)
Invalidez	69,181	91,500,820.45
Vejez	1,180,460	1,837,471,279.24
Supervivencia	830,263	516,315,488.91
Total	2,079,904	2,445,287,588.60

FUENTE: Nómina General Departamento de IVS (pagos) y Sistema de Contabilidad Integrado (monto). IGSS.



Resumen

Informe Anual de Labores 2016



SITUACIÓN FINANCIERA

Los ingresos devengados acumulados al 31 de diciembre 2016 ascendieron a la suma de Q11,689,943,929, que en términos globales representan un 95.01% de ejecución del presupuesto vigente 2016. Las Contribuciones de la Seguridad y Previsión Social constituyeron los ingresos más relevantes para el Instituto al cierre del año.

Los egresos devengados acumulados al 31 de diciembre 2016 de los programas EMA, IVS y PRE-CAPI ascendieron a la suma de Q10,270,005,008, que representa un 83.47% en relación al presupuesto vigente de Q12,303,781,758.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL IGSS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (en quetzales)

Rubro de ingresos	Programado	Devengado	Estructura % devengado	Relación % devengado / programado
Ingresos No Tributarios	190,248,188	183,217,632	1.57	96.30
Contribuciones a la Seguridad Social	8,820,414,554	8,947,412,779	76.54	101.44
Rentas de la Propiedad	2,044,512,496	2,190,646,851	18.74	107.15
Transferencias Corrientes	276,000,000	368,666,666	3.15	133.57
Disminución de Otros Activos Financieros*	972,606,520	0	0.00	0.00
Total de ingresos	12,303,781,758	11,689,943,929	100.00	95.01

Rubro de egresos	Programado	Devengado	Estructura % devengado	Relación % devengado / programado
Actividades Centrales	3,549,845,847	2,417,958,729	23.55	68.11
Servicios de Atención Médica	5,342,680,225	4,789,206,229	46.63	89.64
Prestaciones Pecuniarias	3,058,519,080	2,908,423,429	28.32	95.09
Inversión en Atención Médica y Previsión Social	321,277,151	123,195,540	1.20	38.35
Partidas no Assignables a Programas	31,459,455	31,221,080	0.30	99.24
Total egresos	12,303,781,758	10,270,005,007	100.00	83.47

FUENTE: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Subgerencia Financiera. IGSS

*Nota: El rubro de "Disminución de Otros Activos Financieros" no representa en sí la percepción de un ingreso, sino la disminución del Portafolio de Inversiones para financiar proyectos de inversión física por el lado del Egreso y que su presupuestación se incorpora por primera vez en el año 2014, quedando un presupuesto vigente para el año 2016 de Q972,606,520.00.



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen Informe Anual de Labores 2016



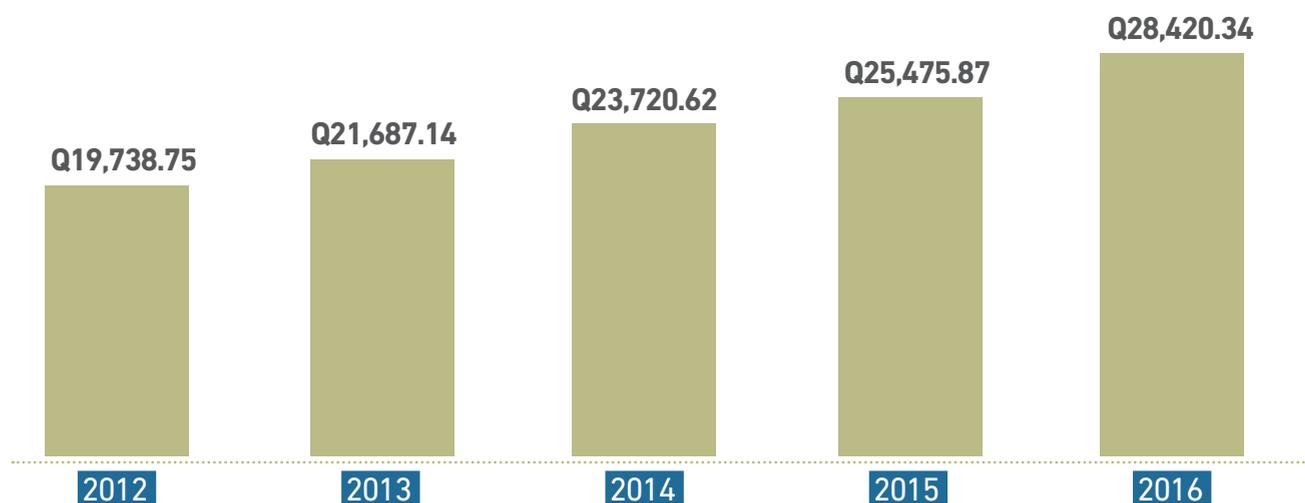
SITUACIÓN FINANCIERA



PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Las operaciones de inversión constituidas por el IGSS en el Sistema Financiero Nacional durante el año 2016, tanto para colocaciones de nuevas operaciones como de reinversiones de los vencimientos, registraron un incremento de Q2,944.47 millones (11.56%) respecto al año anterior, lo que permitió alcanzar la suma de Q28,420.34 millones en el portafolio de inversiones al finalizar diciembre 2016. Dicho monto se integra con la suma de Q19,173.76 millones que pertenecen al Programa IVS, Q9,237.08 millones del Programa EMA y Q9.50 millones del PRECAPI.

MONTO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES
DEL IGSS A FINAL DE CADA AÑO
PROGRAMAS EMA, IVS Y PRECAPI, PERÍODO 2012 – 2016
Cifras en millones de quetzales



FUENTE: Departamento de Inversiones. IGSS.



GESTIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

A nivel nacional se realizó el Primer Foro Latinoamericano “La Actualidad en la Seguridad Social Regional y sus Perspectivas”, organizado por la Junta Directiva del IGSS, en el marco de la celebración del 70 aniversario del Instituto. Algunos de los temas abordados fueron: La transparencia y competitividad en las adquisiciones de medicamentos y demás insumos médicos, la calidad de la atención, la sostenibilidad y orientación del régimen de pensiones de la previsión social y los esfuerzos por la ampliación de la cobertura hacia todos los trabajadores del país.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) es miembro activo en distintos organismos internacionales de seguridad social, entre los que se pueden mencionar la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), de los que ha recibido apoyo técnico y transferencia de tecnologías en seguridad social para su aplicación en procesos de trabajo prioritarios para el IGSS.

Resumen
Informe Anual de
Labores 2016

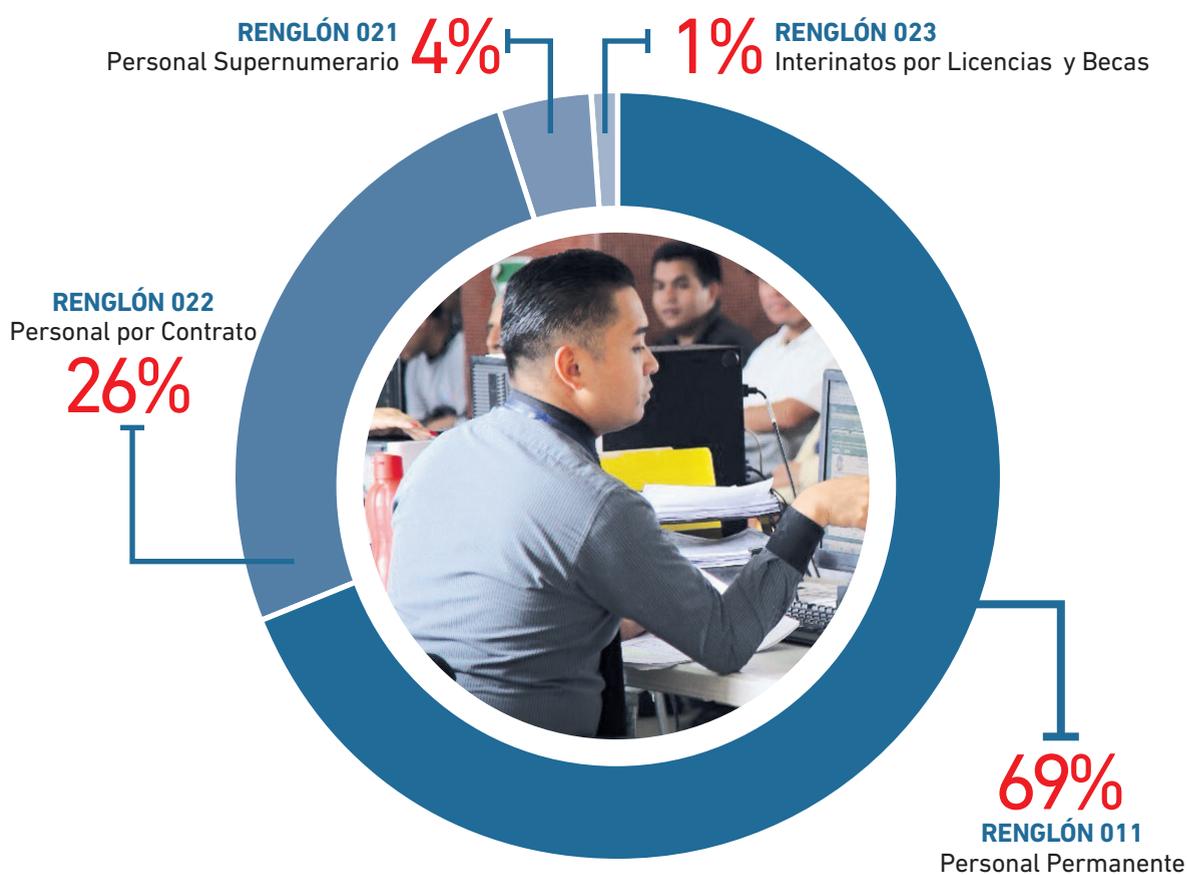
VI

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

RECURSOS HUMANOS

El principal capital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social lo constituye el recurso humano. Es por ello que ha realizado importantes esfuerzos durante el año 2016 para brindar capacitación, formación y especialización al personal, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los servicios. A diciembre del año 2016, de conformidad con los registros contenidos en el Sistema de Gestión del Recurso Humano cuenta con un total de 16,799 personas contratadas, cuya distribución porcentual se presenta en la siguiente gráfica:

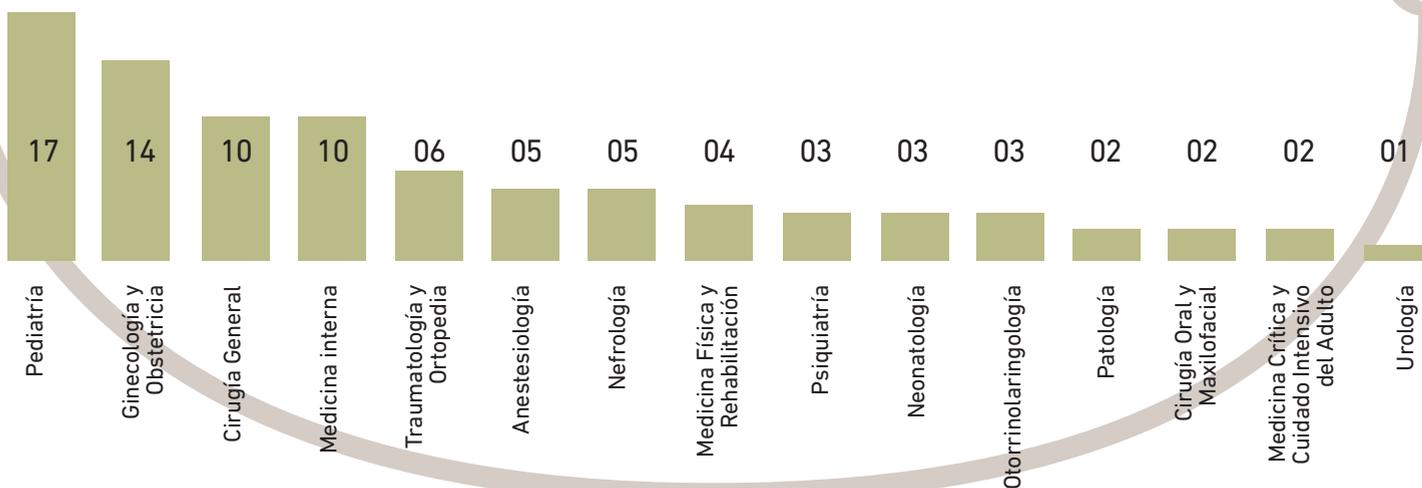
PERSONAL AL SERVICIO DEL INSTITUTO POR TIPO DE CONTRATACIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



MÉDICOS GRADUADOS

En 2016 se graduaron 87 médicos especialistas de los diferentes postgrados que se desarrollan en el Instituto, quienes cuentan con las habilidades, destrezas y conocimientos para integrarse a la fuerza laboral del país.

MÉDICOS GRADUADOS POR ESPECIALIDAD, AÑO 2016



FUENTE: Programa de Formación de Médicos Generales y Especialistas, Subgerencia de Recursos Humanos. IGSS.



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Resumen
Informe Anual de
Labores 2016

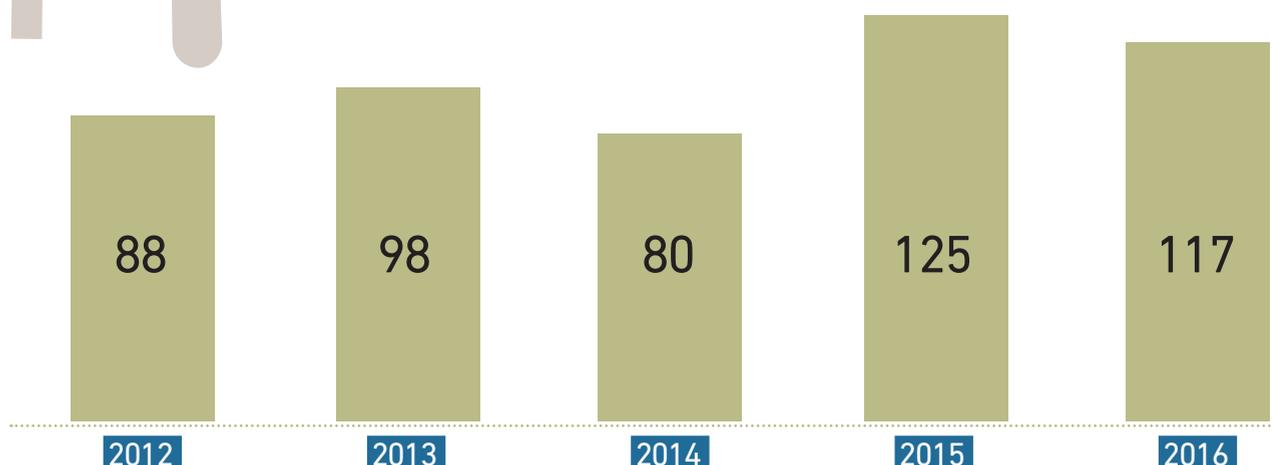
VI

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

GRADUACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

En el año 2016 se graduaron 117 Auxiliares de Enfermería de la LXVI promoción. En la siguiente gráfica se presenta el número de graduaciones realizadas en el último quinquenio.

NÚMERO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA GRADUADAS, PERÍODO 2012-2016



FUENTE: Departamento de Capacitación y Desarrollo, Subgerencia de Recursos Humanos. IGSS.



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

adultos, áreas para servicios de apoyo diagnóstico, área quirúrgica, área de encamamiento con capacidad de 100 camas, administración y delegación departamental, así como 22 clínicas para consulta externa y una sala de espera para 217 pacientes, entre otros servicios.

También se contruyó un módulo de 474 m² para implementar un área de rehabilitación física y un área ambulatoria, contando con ambientes para terapia física, gimnasio, clínicas de evaluación, área ambulatoria para terapia y otros. Este proyecto fue construido dentro del Convenio IGSS-UNOPS.

Proyecto Finalizado: Ampliación Hospital de Puerto Barrios, Izabal (Convenio IGSS-UNOPS)

Este proyecto fue inaugurado el 26 de febrero de 2016 y se encuentra en funcionamiento. Éste consta de un área total de construcción de 6,728.55 m², distribuidos en dos niveles que incluyen los servicios de emergencia de pediatría, ginecología y

Resumen
Informe Anual de
Labores 2016

VI

**SERVICIOS
DE APOYO A
LA GESTIÓN**





Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen Informe Anual de Labores 2016

VI

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Proyecto en Recepción: Hospital Regional de Occidente y Dirección Regional con Sede en Quetzaltenango (Convenio IGSS-UNOPS)

Este edificio hospitalario contará con cuatro niveles, que incluyen emergencia para los servicios de pediatría, maternidad y adultos, con capacidad para atención de 60 mil pacientes anuales, 33 clínicas de consulta externa con capacidad para atención de 225 mil consultas anuales, área quirúrgica con 8 salas de operaciones, 2 salas de parto con capacidad de atención de 15 mil pacientes al año, 5 áreas de encamamiento con 242 camas, con capacidad de generar alrededor de 10,000 ingresos hospitalarios al año,

área de fisioterapia, área de patología, diagnóstico, farmacia, sala de espera, área de admisión, área para administración, salón de usos múltiples, área de mantenimiento con cocina, comedor, almacén y cuarto de máquinas, y otros ambientes médico-administrativos.

Este Hospital, por ser de referencia regional y de alta resolución y complejidad, atenderá derechohabientes, tanto del Departamento de Quetzaltenango como referidos de los departamentos de Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Sololá.





Resumen

Informe Anual de Labores 2016

VI

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

PROYECTOS DE IN- FRAESTRUCTURA

Proyectos en ejecución por contrato:

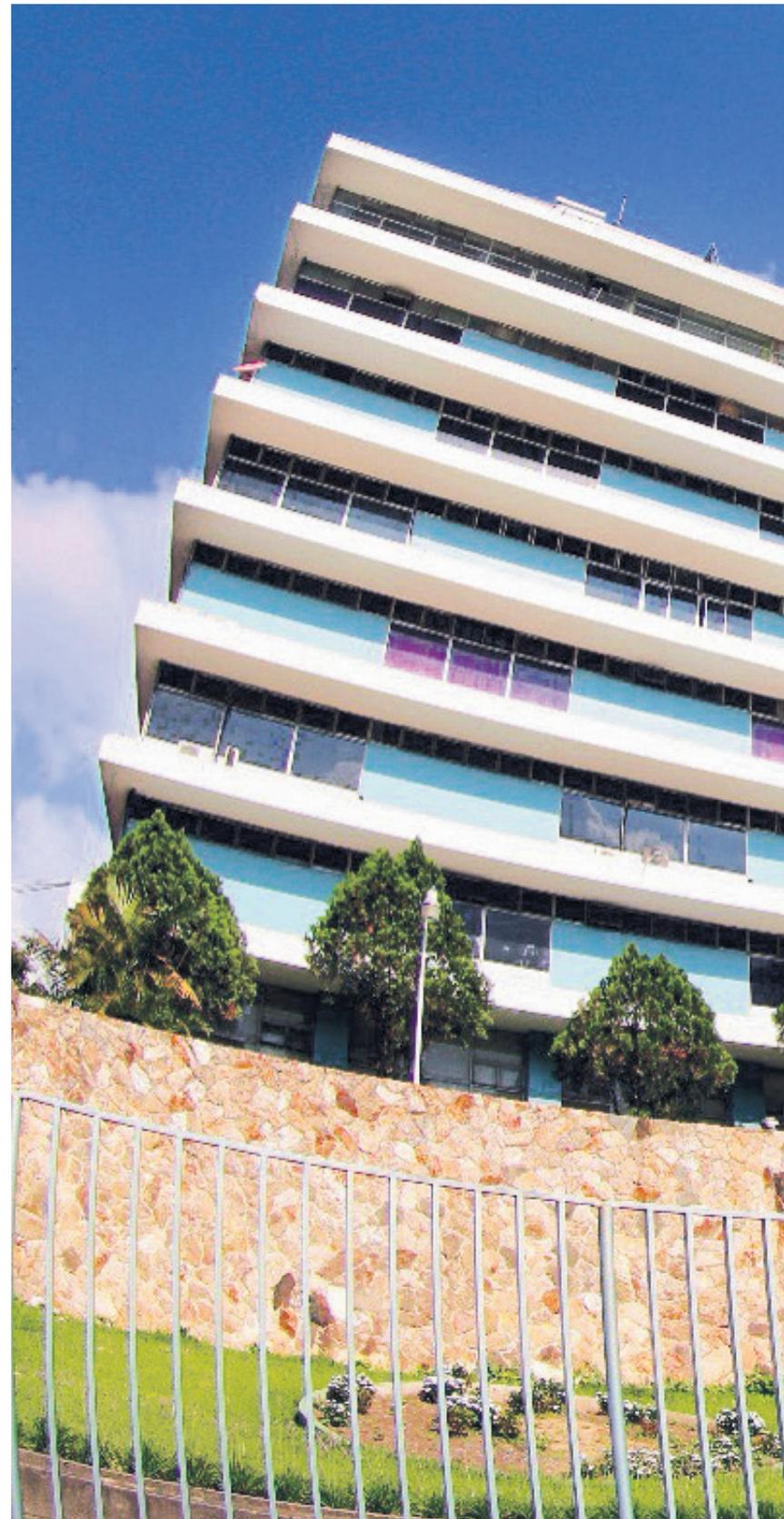
1. Ampliación Área de Emergencia, Centro de Acopio de Desechos Hospitalarios, Farmacia y Bodega, Hospital de Retalhuleu.
2. Dirección Departamental y Archivo Pasivo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en Retalhuleu.
3. Construcción de Hospitalización La Capitanía, Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
4. Ampliación Edificio Módulo de Acopio de Desechos Sólidos del Hospital General de Accidentes Ceibal.
5. Ampliación Edificio del Hospital del IGSS en Mazatenango, Suchitepéquez (Banco de Sangre, Bodega General y Muro Perimetral).
6. Construcción de Muro Perimetral del Consultorio de La Gomera, Escuintla.
7. Construcción de Muro Perimetral Hospital General de Accidentes Ceibal.

Proyecto en Construcción:

Construcción sistema de alcantarillado sanitario y obras de apoyo al Hospital General de Occidente, Quetzaltenango (Convenio IGSS-UNOPS).

Ante la necesidad de disponer de una red de drenajes y alcantarillado para el manejo adecuado de la descarga de aguas servidas que generará el Hospital General de Occidente, dentro del Convenio IGSS/UNOPS, se trabaja en las siguientes obras:

- Construcción de 1,300 metros lineales de alcantarillado.
- Construcción de un tanque de retención o regulación de caudales con capacidad de 3,000 metros cúbicos de agua.
- Interconexión del alcantarillado con el tanque de retención y el alcantarillado municipal.



PROYECTOS DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen Informe Anual de Labores 2016

VI

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

PROYECTOS DE IN- FRAESTRUCTURA



Con el propósito de mejorar la cobertura y calidad de los servicios médicos y hospitalarios que presta el Instituto, por medio del Programa EMA, se diseñó un Plan Maestro de Inversión en Infraestructura, un instrumento de planeación multianual, referente para la elaboración de planes anuales de inversión en infraestructura. Como resultado de ello, se priorizó la construcción de siete centros hospitalarios que se listan a continuación:

1. Un hospital de alta complejidad y resolución con unidades de oncología, trasplantes, hemodiálisis y un centro de diagnóstico especializado, en la zona 11 de la ciudad de Guatemala, en el predio Campos del Roosevelt.
2. Un hospital general de mediana complejidad y resolución en la zona 5 de la ciudad de Guatemala, en el predio Arrivillaga.
3. Un hospital general de mediana complejidad y resolución en el municipio de San Benito, departamento de Petén.
4. Un hospital general de mediana complejidad y resolución en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.
5. Un hospital general de mediana complejidad y resolución en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla.
6. Un hospital general de mediana complejidad y resolución en el municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.
7. Un hospital regional de alta resolución y complejidad en el municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.



Resumen Informe Anual de Labores 2016

VIII

ANEXOS



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

1000	ACTIVO		2000	PASIVO	
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100	PASIVO CORRIENTE	
1110	ACTIVO DISPONIBLE		2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112	Bancos ⁽¹⁾	79,565,270.22	2111	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo ⁽²⁰⁾	388,475.08
	Total de ACTIVO DISPONIBLE	<u>79,565,270.22</u>	2113	Gastos del Personal a Pagar ⁽²¹⁾	236,451,531.72
			2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo ⁽²²⁾	779,290.99
1120	INVERSIONES FINANCIERAS			Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	<u>237,619,297.79</u>
1121	Inversiones Temporales ⁽⁴⁾	7,096,285,300.00	2140	PASIVOS DIFERIDOS	
	Total de INVERSIONES FINANCIERAS	<u>7,096,285,300.00</u>	2143	Aportes y Contribuciones Devenadas del Estado ⁽⁸⁾	34,843,373,955.21
1130	ACTIVO EXIGIBLE		2144	Contribuciones Devenadas del Sector Privado ⁽⁹⁾	1,651,185,598.78
1131	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo ⁽⁵⁾	6,111,219.60		Total de PASIVOS DIFERIDOS	<u>36,494,559,553.99</u>
1133	Anticipos ⁽⁶⁾	1,610,968.59	2150	FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	
1136	Cuentas a Cobrar Organismos Receptores Administradores ⁽⁷⁾	248,711,522.28	2151	Fondos de Terceros ⁽²³⁾	68,688,426.27
1137	Diferencial Cambiario, Cuentas por Cobrar	(5,526,051.20)	2152	Fondos en Garantía	6,000.00
1138	Cuentas por Cobrar por Adeudos del Estado ⁽⁸⁾	34,843,373,955.21		Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	<u>68,694,426.27</u>
1139	Contribuciones por Cobrar ⁽⁹⁾	1,651,185,598.78		Total de PASIVO CORRIENTE	<u>36,800,873,278.05</u>
	Total de ACTIVO EXIGIBLE	<u>36,745,467,213.26</u>	2200	PASIVO NO CORRIENTE	
1140	ACTIVO REALIZABLE (NETO)		2250	PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS	
1141	Materias Primas, Materiales y Suministros ⁽¹⁰⁾	491,742,388.55	2252	Reservas ⁽²⁴⁾	27,460,708,930.19
	Total de ACTIVO REALIZABLE (NETO)	<u>491,742,388.55</u>		Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS	<u>27,460,708,930.19</u>
				Total de PASIVO NO CORRIENTE	<u>27,460,708,930.19</u>
	Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	<u>44,413,060,172.03</u>		Total de PASIVO	<u>64,261,582,208.24</u>
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3000	PATRIMONIO ⁽²⁵⁾	
1210	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
1211	Titulos y Valores a Largo Plazo ⁽⁴⁾	21,335,089,571.18	3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	
1214	Fondos en fideicomiso ⁽¹¹⁾	119,953,533.98	3212	Regularización Resultados de Ejercicios Anteriores	158,234,961.08
	Total de INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	<u>21,455,043,105.16</u>	3212	Superávit Presupuestario EMA	1,487,162,734.84
1220	CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO		3214	Patrimonio del IGSS	1,520,802,900.37
1221	Cuentas a Cobrar a Largo Plazo ⁽¹²⁾	205,293,065.18		Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	<u>3,166,200,596.29</u>
	Total de Cuentas y Documentos a cobrar a Largo Plazo	<u>205,293,065.18</u>		Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL	<u>3,166,200,596.29</u>
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)			Total de PATRIMONIO	<u>3,166,200,596.29</u>
1231	Propiedad y Planta en Operación ⁽¹³⁾	348,965,137.93			
1232	Maquinaria y Equipo ⁽¹⁴⁾	857,833,047.46			
1233	Tierras y Terrenos ⁽¹⁵⁾	86,929,996.38			
1234	Construcciones en Proceso ⁽¹⁶⁾	751,721,613.01			
1235	Equipo Militar y de Seguridad	589,749.88			
1237	Otros Activos Fijos ⁽¹⁷⁾	3,611,404.43			
2271	Depreciaciones Acumuladas ⁽¹⁸⁾	(876,525,221.28)			
	Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	<u>1,173,125,727.81</u>			
1240	ACTIVO INTANGIBLE				
1241	Activo Intangible Bruto ⁽¹⁹⁾	181,260,734.35			
	Total de Activo Intangible	<u>181,260,734.35</u>			
	Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	<u>23,014,722,632.50</u>			
	SUMA ACTIVO	<u><u>67,427,782,804.53</u></u>		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>67,427,782,804.53</u></u>

[Handwritten signature]



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

4000	CUENTAS DE ORDEN ⁽²⁶⁾		4000	CUENTAS DE ORDEN ⁽²⁶⁾	
4100	CUENTAS DE ORDEN - DÉBITOS-		4200	CUENTAS DE ORDEN - CRÉDITOS-	
4160	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		4260	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
4161	Reserva Técnica para Pensiones a Sobrevivientes	37,916,689.00	4261	Reserva Técnica No Presupuestada	37,916,689.00
4163	Inmuebles en Usufructo	2.00	4263	Propietarios Inmuebles en Usufructo	2.00
4165	Obligaciones por Indemnizaciones	798,614,267.26	4265	Obligaciones Devengadas por Indemnizaciones	798,614,267.26
	Total de GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<u>836,530,958.26</u>		Total de GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<u>836,530,958.26</u>
	Total de CUENTAS DE ORDEN	<u><u>836,530,958.26</u></u>		Total de CUENTAS DE ORDEN	<u><u>836,530,958.26</u></u>

[Handwritten signature]
Lic. Abel Estuardo Hernández Reyes
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

[Handwritten signature]
Lic. Walter Eugenio Castillo Contreras
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

[Handwritten signature]
Lic. Edson Javier Rivera Méndez
SUBGERENTE FINANCIERO

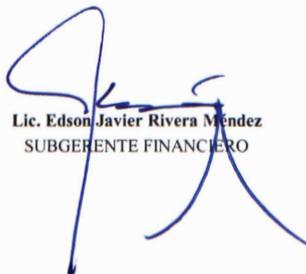


INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO DEL 01/01/2016 AL 31/12/2016
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

5000 INGRESOS ⁽²⁷⁾			11,691,440,303.72
5100 INGRESOS PRESUPUESTO CORRIENTE			11,689,943,928.64
5120 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		183,217,632.47	
5126 Multas	17,114,090.46		
5127 Intereses por Mora	7,509,380.05		
5129 Otros Ingresos no Tributarios	158,594,161.96		
5130 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		8,947,412,779.26	
5131 Contribuciones a la Seguridad Social	8,947,412,779.26		
5160 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		2,190,646,850.91	
5161 Intereses	2,177,281,677.52		
5165 Otras Rentas de la Propiedad	13,365,173.39		
5170 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		368,666,666.00	
5172 Transferencias Corrientes del Sector Público	368,666,666.00		
5200 OTROS INGRESOS			1,496,375.08
5210 OTROS INGRESOS PERCIBIDOS		1,496,375.08	
5212 Diferencias Cambiarias	1,496,375.08		
<hr/>			
6000 GASTOS ⁽²⁸⁾			10,195,782,567.89
6100 GASTOS CORRIENTES			10,195,782,567.89
6110 GASTOS DE CONSUMO		7,165,276,722.05	
6111 Remuneraciones	1,755,836,477.26		
6112 Bienes y Servicios	3,646,603,354.78		
6113 Depreciación y Amortización	81,627,553.01		
6114 Estimación para Reservas Técnicas	1,681,209,337.00		
6120 INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		66,911,961.31	
6123 Derechos Sobre Bienes Intangibles	142,881.25		
6124 Otros Alquileres	66,769,080.06		
6130 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		2,908,423,429.48	
6131 Prestaciones de Seguridad Social	2,908,423,429.48		
6140 OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACIONES		11,322,456.93	
6142 Otras Pérdidas	11,322,456.93		
6150 TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS		43,847,998.12	
6151 Transferencias Otorgadas al Sector Privado	12,626,917.92		
6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público	30,759,455.00		
6153 Transferencias Otorgadas al Sector Externo	461,625.20		
<hr/>			
RESULTADO DEL PERÍODO			<u><u>1,495,657,735.83</u></u>


Lic. Abiel Estuardo Hernández Reyes
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


Lic. Walter Eugenio Castillo Contreras
 SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA


Lic. Edson Javier Rivera Méndez
 SUBGERENTE FINANCIERO



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen
Informe Anual de
Labores 2016

VIII

ANEXOS



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ⁽³²⁾
PERÍODO DEL 01/01/2016 AL 31/12/2016
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1,017,856,893.70
Aumento de efectivo por cuentas y documentos a cobrar C.P.	5,777,219.67	
Efectivo recibido por ingresos no tributarios	183,217,632.47	
Efectivo recibido por contribuciones a la seguridad social	8,947,412,779.26	
Efectivo recibido por transferencias corrientes del sector público	368,666,666.00	
Efectivo recibido por otras rentas de la propiedad	13,365,173.39	
Aumento de efectivo por cuentas a pagar a corto plazo	1,257,508.66	
Aumento de efectivo por fondos a favor de terceros	4,420,836.61	
Efectivo por pago de remuneraciones	(1,755,836,477.26)	
Efectivo por operaciones de ejercicios anteriores	4,504,060.75	
Efectivo por pago de prestaciones laborales (Reservas)	(66,017,873.07)	
Efectivo por pago de bienes y servicios	(940,306,122.90)	
Efectivo por pago en Materiales y Suministros	(2,721,633,823.59)	
Efectivo por pago de otros alquileres	(66,769,080.06)	
Efectivo por pago de transferencias corrientes otorgadas	(43,847,998.12)	
Efectivo por pago de Prestaciones de Seguridad Social	(2,908,423,429.48)	
Efectivo por pago de sentencias judiciales y otros gastos	(7,930,178.63)	
		(984,838,003.40)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo entregado en inversiones	(2,962,334,128.39)	
Efectivo recibido por intereses sobre inversiones	2,177,281,677.52	
Efectivo por la compra de maquinaria y equipo	(24,874,954.38)	
Efectivo por compra de activos intangibles	(22,400,000.00)	
Efectivo por construcciones en proceso	(222,321.43)	
Efectivo entregado a Organismos Receptores Administradores	(152,288,276.72)	
Aumento o Disminución por variaciones en el flujo de efectivo		33,018,890.30
) saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo		46,546,379.92
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 (*)		79,565,270.22

Lic. Abiel Estuardo Hernández Reyes
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. Walter Eugenio Castillo Contreras
 SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Lic. Edson Javier Rivera Méndez
 SUBGERENTE FINANCIERO

) El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo esta integrado en nota a los E/F No. 3

Resumen
Informe Anual de
Labores 2016

VIII

ANEXOS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Nota 1 INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-

- a) Tal como lo establece la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto No. 295 del Congreso de la República de Guatemala, el “IGSS es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es la de aplicar, en beneficio del pueblo de Guatemala y con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de la República de Guatemala, un régimen nacional, unitario y obligatorio de Seguridad Social, de conformidad con el sistema de protección mínima.” El IGSS cuenta con presupuesto propio, su formulación, aprobación, ejecución y liquidación se rigen por la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y por lo dispuesto en la Ley Orgánica del Instituto.
- b) Los estados financieros del IGSS están expresados en Quetzales, moneda de curso legal de la República de Guatemala, según la Ley Monetaria, Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- c) El ejercicio contable aplicado es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Acuerdo de Junta Directiva número 1359 de fecha 17 de diciembre de 2015 y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.
- d) El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, suscribió convenio de asistencia técnica con el Ministerio de Finanzas Públicas para la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), según consta en Acuerdo de Gerencia No. 24/2001, mediante el cual, se establece que se adopta el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF-SAG) para su implantación, aplicación y mantenimiento, mismo que queda institucionalizado y constituye el soporte de las diferentes operaciones administrativas y financieras que se realizan en la gestión institucional.

Nota 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros del IGSS han sido preparados de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del IGSS, Ley Orgánica del Presupuesto y otras leyes que le son aplicables. Un resumen de las políticas y procedimientos contables se presentan a continuación:

- a) Base contable para el registro de operaciones: las operaciones derivadas de la ejecución presupuestaria de ingresos se basan en el principio contable de lo devengado y percibido, y en el principio contable del conservatismo, y los egresos se basan en el momento del devengado. Se produce una percepción o recaudación efectiva de rentas o ingresos en el momento en que el numerario ingresa a las cajas del IGSS o mediante acreditamiento en cuenta en el caso de intereses sobre inversiones o depósitos. Se considera devengado un gasto cuando queda afectado definitivamente el crédito presupuestario al cumplirse la



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen
Informe Anual de
Labores 2016

VIII

ANEXOS



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

condición que haga exigible una deuda ya sea por la recepción de los bienes y servicios adquiridos o al disponerse el pago de prestaciones de seguridad social a beneficiarios.

- b) Propiedad, planta y equipo: para su valuación se muestra al costo de adquisición, éste incluye el precio neto pagado por los bienes más todos los gastos necesarios para tener el bien, en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento. Para efectos de la depreciación, esta se realiza mensualmente por el método de línea recta, en los porcentajes establecidos en la Resolución 3-2007 de la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.
- c) Las adquisiciones de bienes, suministros y materiales, así como la contratación de servicios se rigen por lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como los acuerdos internos del Instituto.
- d) El Instituto, como un mecanismo para agilizar la ejecución del gasto, por medio de los Acuerdos de Gerencia 38/2008 y 13/2009 regula el Fondo Rotativo Institucional y los Fondos Rotativos Internos, los que pueden ser utilizados por las unidades médicas y dependencias administrativas hasta un monto que no exceda del 5% de las asignaciones presupuestarias, exceptuando el grupo “0” (Servicios Personales) de cada una de ellas, los que deben liquidarse al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3 1112 BANCOS

Integrada por fondos depositados en diversas cuentas del sistema bancario nacional de la manera siguiente:

BANCO	CUENTA	NOMBRE	VALOR Q.
1112 01 00 FONDO COMÚN IGSS			61,247,871.66
De Guatemala	GT25BAGU01010000000001300011	IGSS Cuenta General	61,192,921.16
De Guatemala	GT41BAGU01010000000001308550	IGSS Cuenta Programa IVS	25,095.04
De Guatemala	GT16BAGU01010000000001308709	IGSS Cuenta Programa EMA	29,759.20
De Guatemala	GT08BAGU01010000000001308659	IGSS Cuenta Programa PRECAPI	96.26
Banrural, S. A.	GT02BRRL01010000003033368309	IGSS Cuenta Centralizadora de Pagos	-
Banrural, S. A.	GT76BRRL01010000003185377326	IGSS Impuestos/SAT	-
Industrial, S.A.	GT83INDI.01010000000270014988	IGSS Prestaciones en Dinero	-
Banrural, S. A.	GT72BRRL010100000003185438896	IGSS Fondo Rotativo Institucional	-
1112 04 01 BANCOS RECAUDADORES IGSS			18,317,398.56
G&T Continental	GT33GTCO01010000000000212134	IGSS Cuenta Recaudo	1,338,795.55
Industrial, S.A.	GT57INDL01010000000000279893	IGSS Cuenta Recaudo	3,749,630.24
Agromercantil, S.A.	GT12AGR01010000003020042324	IGSS Cuenta Recaudo	1,346,209.54
Promerica, S.A.	GT25BPRC01010012331070007236	IGSS Cuenta Recaudo	50,532.54
Banrural, S. A.	GT61BRRL01010000003033060533	IGSS Cuota Patronal	11,204,774.54
Banco Internacional, S.A.	GT86DIBI01010000008100179131	IGSS Cuenta Recaudo	235,720.15
Banco América Central. S.A.	GT43AMCN01010000000781503312	IGSS Cuenta Recaudo	391,736.00
Total Cta. 1112			79,565,270.22



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

C448

Departamento de Auditoría Interna

Atención Inmediata

Caso 1131491

Guatemala, 27 de febrero 2017

Licenciado

Abiel Estuardo Hernández Reyes

Jefe del Departamento de Contabilidad
Edificio

Licenciado Hernández Reyes:



En atención a su oficio número 000483 de fecha 24 de febrero 2017, el Departamento de Auditoría Interna procede a firmar los Estados Financieros EMA, IVS, PRECAPI (Balance General con valor de activo de Q67,427,782,804.53; Estado de Resultados con un saldo de Q1,495,657,735.83 y Estado de Flujo de Efectivo) y Plan de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, (Balance General con valor de activo de Q346,881,943.88; Estado de Resultados con un saldo de Q3,456,666.73 y Estado de Flujo de Efectivo) correspondientes al mes de **diciembre 2016**, como requisito previo para que los mismos sean editados oficialmente, en cumplimiento a lo instruido en los Acuerdos de Gerencia Nos. 1062 "Instrumento del Departamento de Auditoría Interna del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social" y 5/13 "Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Contabilidad", Procedimiento No. 9, y en atención a la instrucción contenida en oficio No. 76 de fecha 27 de enero 2017, suscrito por la Licda. Mayra Lorena Portillo y Portillo, Encargada del Despacho de la Contraloría General del Instituto.

La responsabilidad de la elaboración de los Estados Financieros corresponde al Departamento de Contabilidad y Subgerencia Financiera del Instituto, los cuales aún no han sido auditados, haciendo la aclaración que las cifras que reflejan se ven afectadas desde años anteriores, principalmente por las salvedades siguientes:

- 1) El resultado de los Estados Financieros se encuentra afectado por Hallazgos emitidos por este Departamento, en informes de Estados Financieros EMA, IVS, PRECAPI y Plan de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, cuyas recomendaciones continúan en estado "En Proceso".
- 2) Por los Hallazgos plasmados en Informe de Auditoría Informática CUA 53936, correspondiente a la Verificación del Estado Real del Avance del Proyecto SAP, del 01 de junio 2014 al 26 de julio 2016, emitido por este Departamento.



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Resumen

Informe Anual de
Labores 2016

VIII

ANEXOS



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Departamento de Auditoría Interna

0448

Resumen

Informe Anual de
Labores 2016

VIII

ANEXOS

- 3) Por la Resolución No. 588-SGA/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016, emitida por el Licenciado Edson Javier Rivera Méndez, Subgerente de la Subgerencia Administrativa, en la cual resuelve que derivado de lo resuelto por Junta Directiva por incumplimiento de las obligaciones contraídas en la negociación de la entidad INTELLEGO SOCIEDAD CIVIL, iniciando las gestiones de inhabilitación del contratista y realización de las acciones judiciales y/o administrativas correspondientes.
- 4) Por la Denuncia Penal Nueva, realizada por Fredy Giovanni Mejía Sandoval y Ana Maria Tsoc, con fecha 30 de noviembre de 2016, ante la Señora Fiscal General y Jefa del Ministerio Público, con relación al evento publicado en el portal Guatecompras identificado con el NOG 3398781, contrato 346-DSC/2014 de fecha 3 de octubre 2014, suscrito por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y la entidad NEXTEC, Sociedad Anónima, para los servicios de digitación de imágenes digitales de las planillas del seguro social.
- 5) El resultado de los Estados Financieros, se encuentra afectado por los hallazgos emitidos por la Contraloría General de Cuentas, en informes de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de ejercicios anteriores entre los cuales les resaltan los Hallazgos No. 71 y 72 "Falta de transparencia en procesos de adjudicación".
- 6) Por los Hallazgos en informes de ejercicios anteriores por Auditoría Externa, que a la fecha no se han subsanado, por las dependencias responsables.

Atentamente,

Lic. Walter Eugenio Castillo Contreras
Subjefe de Departamento Administrativo
Departamento de Auditoría Interna

Anexos: Estados Financieros del Instituto del mes de diciembre 2016
Estados Financieros del PLAN del mes de diciembre 2016
Oficio 000483 del 24 de febrero 2017 del Departamento de Contabilidad en 1 hoja

c.c.: Presidente de Junta Directiva
Gerencia
Contraloría General del Instituto

WECC/aali